

Rosa de Lima (1586-1617) o Rosa de Santa María fue bautizada con los nombres de Isabel Flores Oliva. Es la patrona de Perú (1669), de América (Indias Occidentales) y de Filipinas (1670). La primera, entre los santos nacidos en el Nuevo Mundo, en recibir el reconocimiento canónico de la Iglesia universal. Rosa nació en Lima, capital del virreinato del Perú (constituido en 1542 con los territorios conquistados al inca Atahualpa), el día 20 de abril de 1586, décima de los trece hijos del «gentilhombre de la Compañía de los Arcabuces» Gaspar Flores y de María Oliva, ambos de origen español. Su madre nació en Lima, cuando todavía era Ciudad de los Reyes (1559). Su padre nació en España, en Baños de Montemayor, Cáceres (1525); emigró a Puerto Rico y después a Lima (1548). A pesar de ser una familia de condición modesta, la pequeña fue confiada a una sierva india llamada Mariana. Fue precisamente ella quien, en lugar de llamarla Isabel, la llama Rosa, nombre confirmado después por el arzobispo de Lima y futuro santo, Toribio de Mongrovejo, al conferirle la confirmación en 1597.

La pequeña Rosa se sintió atraída desde su infancia por la vida penitencial y las mortificación personales, favorecida por la contemplación de la imagen del Ecce Homo y por el misticismo español de la época, lleno de ascetismo, heroísmo, exaltación y fervor. A los sacrificios físicos se suma la ironía, la incompreensión y, a veces, hasta la persecución por parte de parientes y conocidos. Ante todo, según el testimonio dado a la Inquisición por once de los trece confesores que la guiaron en su itinerario espiritual, Rosa permanece serena, refugiándose en la oración, movida por un ardiente amor místico a Jesucristo. Los mismos confesores confirman la autenticidad de sus innumerables dones místicos y su extraordinaria fuerza ascética.

A los veinte años, el día 10 de agosto de 1606, se hace terciaria dominica -en Lima no hubo monasterio dominico femenino hasta el año 1629-; Rosa no se sentía llamada a ser clarisa, aunque la invitaron a ingresar, dispensándola incluso de la dote, en el monasterio limense de dicha orden. Continúa su vida sencilla, de hija de familia blanca pobre: cose, borda, vende flores, cuida al abuelo enfermo. En una habitación de la casa materna prepara una especie de asilo, donde recoge a ancianos y niños abandonados. Desde 1609 vive, durante cinco años, en una pequeña celda de dos metros cuadrados, que hizo construir al fondo del jardín de su casa. Allí realiza sus trabajos manuales mientras reza y se mortifica continuamente. Tres veces a la semana sale para ir a misa y comulgar. Lee las obras místicas de san Juan de

la Cruz y de fray Luis de Granada (la *Guía de pecadores* es de 1556); medita repitiendo los nombres del Señor, según la Biblia. Y tiene visiones, muchas visiones. Ve a Cristo como niño o como joven, lleno de majestad. En 1614, obligada por su madre, se marcha a vivir a casa de María de Uzategui, esposa de Gonzalo de la Maza, alto funcionario del gobierno del virrey. Allí muere el día 24 de agosto de 1617, con su cuerpo macerado por tantas y tan tremendas penitencias.

Su primera *Vida* lleva fecha de este mismo año. Es un texto titulado *Denunciaciones*, que elenca virtudes y milagros y establece el esquema de comparación entre su vida y la de Catalina de Siena. Con el fin de iniciar el proceso canónico de beatificación, dicho texto es enviado a Roma, acompañado

por una solicitud apoyada no sólo por los dominicos, como era natural, sino también por todas las demás órdenes establecidas en la capital del virreinato: mercedarios, hermanos de San Juan de Dios, jesuitas, franciscanos, y el cabildo metropolitano. El proceso, abierto el 23 de julio de 1634, por especial concesión de Alejandro VII y Clemente IX, avanzó rápidamente. En 1668 este último la declaró beata. Con ocasión de su canonización, el día 12 de abril de 1672, por Clemente X, se celebran grandes fiestas no sólo en Lima y en las diócesis sufragáneas, sino

también en la Europa católica. La gran riqueza iconográfica de Rosa demuestra su gran popularidad

De Rosa se conservan pocos escritos, dos cuadernos que contienen una especie de diario espiritual hecho con recortes, dibujos y frases, llamados *Escala mística* y *Mercedes hechas a un enamorado corazón*, este último, fruto probablemente de una solicitud por parte del director espiritual que la acompañó después de la experiencia mística que tuvo lugar en 1615, sus «bodas» con el Señor. En su vida lo sobrenatural forma parte de lo cotidiano, en la oración y en la mortificación. «Mi libro es la experiencia», responde a su médico, el Dr. Castillo y al P. Lorenzana, cuando estos la someten a un examen teológico, intentando saber si sus arrobamientos son producto de ciencia infusa o de lecturas espirituales. E. Dussel atribuye a Rosa tres obras, cuyo valor simbólico juzga importante para la Iglesia y su historia en América Latina: el proyecto de un convento de vida contemplativa, en una tierra conquistada con cierta violencia y, por tanto, cargada de pasiones; el servicio incansable a los pobres, especialmente a los indígenas; su anhelo misionero, que transmite a todos los sacerdotes que la conocen: «propagar la salvación y la santidad entre los indígenas».

(Texto de L.C.L. Marques)

